

SIEFORE SURA BÁSICA 85-89, S.A. DE C.V.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
con informe de los auditores independientes

SIEFORE SURA BÁSICA 85-89, S.A. DE C.V.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultado integral
- Estados de cambios en el capital contable
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros



Construyendo un mejor  
mundo de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B  
Antara Polanco  
11520 Ciudad de México

Tel: +55 5283 1300  
Fax: +55 5283 1392  
ey.com/mx

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de  
Siefore SURA Básica 85-89, S.A. de C.V.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Siefore SURA Básica 85-89, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, SIEFORE 85-89), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, el estado de situación financiera de SIEFORE 85-89, al 31 de diciembre de 2023, y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha que se adjuntan, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (la CONSAR). Los estados de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, que no están comprendidos en el marco normativo contable antes mencionado, han sido preparados conforme a las políticas de la SIEFORE 85-89.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la SIEFORE 85-89 de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA y con las disposiciones emitidas por la CONSAR.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Asuntos clave de la auditoría*

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, existen cuando dichos asuntos han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que deban comunicarse en nuestro informe.

*Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la SIEFORE 85-89 en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, emitido por la CONSAR, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la SIEFORE 85-89, para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la SIEFORE 85-89 o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la SIEFORE 85-89, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la SIEFORE 85-89.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la SIEFORE 85-89.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

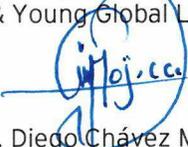
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base de contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la SIEFORE 85-89, para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la SIEFORE 85-89, deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

Comunicamos con los responsables del gobierno de SIEFORE 85-89 en relación con, entre otros asuntos, al alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de Siefore SURA Básica 85-89, S.A. de C.V., una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia durante la auditoría de 2023 y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Diego Chávez Mojica

Ciudad de México,  
22 de marzo de 2024

## Estados de Situación Financiera

(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio)  
(Notas 1 y 2)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022		2023	2022
<b>Disponible</b>			<b>Obligaciones</b>		
Bancos en moneda nacional	\$ 10	\$ 10	Acreedores	13,708	71,878
Bancos en moneda extranjera	535,657	157,967	Provisiones para gastos (nota 5b)	12,552	9,186
Divisas por recibir	90,068	767	Pérdidas por realizar de instrumentos financieros derivados (OTC) (nota 4d)	3,042,179	4,484,137
	625,735	158,744	<b>Total pasivo</b>	<b>3,068,439</b>	<b>4,565,201</b>
<b>Inversiones (notas 3 y 4)</b>			<b>CAPITAL CONTABLE (nota 6)</b>		
Inversión en valores de renta variable	23,642,205	22,638,000	<b>Capital contribuido</b>		
Plus (minus) valía en valores de renta variable	858,226	( 856,800)	Capital social pagado	37,698,738	34,217,823
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's	27,799,913	22,073,144	Prima en venta de acciones	( 2,196,827)	( 8,982,155)
Plusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's	2,425,517	1,548,636	<b>Capital ganado</b>	<b>35,501,911</b>	<b>25,235,668</b>
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	36,724,289	32,512,414	Resultado de ejercicios anteriores	74,865,510	74,614,971
Minusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	( 1,728,970)	( 2,432,067)	Resultado del ejercicio	6,684,547	250,538
Depósito Traspaso Banxico	-	10,380	<b>81,550,057</b>	<b>74,865,509</b>	
Plusvalía en inversión en el Depósito Traspaso Banxico	-	3	<b>Otros resultados integrales</b>		
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	1,534,141	1,484,637	(Minus) plusvalías	582,374	( 2,039,191)
Minusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	( 354,097)	( 237,174)	<b>Total capital contable</b>	<b>117,634,342</b>	<b>98,061,986</b>
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	1,569,533	2,281,746			
Minusvalía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	( 49,474)	( 8,045)			
Inversión en FIBRAS	3,085,361	2,294,130			
Minusvalía en inversión en FIBRAS	166,319	( 200,993)			
Inversión en valores extranjeros de deuda	533,805	533,805			
Minusvalía en inversión en valores extranjeros de deuda	( 18,597)	( 20,881)			
Primas por ejercer instrumentos financieros derivados OTC	-	37,713			
Inversión en títulos fiduciarios	10,832,113	8,762,242			
Minus (plus) valía en títulos fiduciarios	( 21,070)	796,969			
Valores prestados	488,399	86,412			
Minusvalía de valores	( 27,321)	( 6,376)			
Inversión en fondos mutuos	4,456,370	4,614,491			
Minus (plus) valía en fondos mutuos	( 668,158)	( 622,463)			
	111,248,504	95,289,923			
<b>Deudores diversos</b>			<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 120,702,781</b>	<b>\$ 102,627,187</b>
Liquidadora	12,679	342			
Dividendos o derechos por cobrar	336	962			
Intereses devengados sobre valores (nota 4a)	707,710	620,783			
Reportos	4,907,625	3,356,705			
Premios por cobrar por préstamos de valores	20	3			
Intereses devengados sobre valores prestados (nota 4a)	9,344	556			
Reembolsos y otros intereses	146	104			
Utilidad por realizar de instrumentos financieros derivados (OTC) (nota 4d)	3,190,682	3,199,065			
	8,628,542	7,178,520			
<b>Total activo</b>	<b>\$ 120,702,781</b>	<b>\$ 102,627,187</b>			

	Cuentas de orden			Cuentas de orden	
	2023	2022		2023	2022
Valores entregados en custodia	\$ 110,787,425	\$ 95,172,174	Capital social autorizado (nota 6a)	\$ 126,259,200	\$ 126,259,200
Valores prestados	461,078	80,035	Acciones emitidas (unidades)	25,000,019,801	25,000,019,801
Garantías recibidas por valores prestados	483,180	85,061	Acciones en circulación, posición propia (unidades)	38,720,005	36,474,399
Colaterales recibidos por reporto	4,913,267	3,356,753	Acciones de Siefore, posición de terceros (unidades)	2	2
Garantías recibidas de instrumentos financieros derivados (OTC)	1,171,117	191,075	Acciones en circulación, propiedad de los trabajadores (unidades)	7,425,838,775	6,738,843,809
<b>Bancos divisas en moneda extranjera</b>	<b>31,550</b>	<b>8,451</b>			
Dólares americanos	31,378	6,918			
Euros	131	121			
Otras Divisas	42	1,412			
Divisas por recibir	5,309	39			
Dólares americanos	5,309	39			
<b>Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en moneda extranjera</b>	<b>2,448</b>	<b>-</b>			
Dólares americanos	2,448	-			
<b>Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios</b>	<b>3,416,310</b>	<b>3,442,507</b>			
<b>Contratos abiertos de instrumentos financieros derivados</b>					
Posición larga (nota 4d)	92,498,709	108,016,200			
Contratos Adelantados S/Renta Variable Extranjera	20,700,644	21,111,030			
Contratos Adelantados S/Dólar Americano	11,338,234	5,825,376			
Contratos Adelantados S/Euros	977,758	629,114			
Contratos Adelantados S/Otras Divisas	2,153,578	1,946,408			
Contratos Futuros S/Renta Variable Nacional	90,574	124,681			
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Pesos	27,685,581	36,615,827			
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Dólar Americano	9,234,837	9,436,991			
Contratos SWAPS S/Tasa Fija UDIS	2,280,760	2,663,307			
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Euros	119,905	119,905			
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Pesos	13,389,940	18,589,179			
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Dólar Americano	4,526,899	10,953,318			
Contratos Títulos Opcionales Renta Variable Nacional	-	1,065			
<b>Contratos abiertos de instrumentos financieros derivados</b>	<b>69,580,712</b>	<b>87,519,772</b>			
Posición corta (nota 4d)	10,054,722	6,031,574			
Contratos Adelantados S/Dólar americano	858,747	787,404			
Contratos Adelantados S/Euros	1,391,011	2,418,688			
Contratos Adelantados S/Otras Divisas	12,410,163	17,609,403			
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Pesos	4,305,239	11,331,695			
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Dólar Americano	2,179,600	2,179,600			
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Euros	123,685	123,685			
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Pesos	27,719,510	36,297,555			
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Dólar Americano	10,418,129	10,620,284			
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Euros	119,905	119,905			
La Sociedad valuadora de esta Sociedad de Inversión determina:					
Una plus(minus)valía de	\$ 582,374	\$ ( 2,039,191)			
Un valor de los activos netos de:	\$ 117,634,342	\$ 98,061,986			
El precio de la acción de (pesos)	\$ 15.759048	\$ 14.473414			

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los sujetos financieros que suscriben, así como por el comisario".

Lic. Emilio Bertrán Rodríguez  
Director GeneralDeclaro bajo protesta decir verdad  
que los datos contenidos son auténticos  
y veracesC. Ing. Sergio Martín Senties Medellín  
ComisarioDeclaro bajo protesta decir verdad  
que los datos contenidos son auténticos  
y veracesL. A. E. Gabriel Villagómez Gómez  
Comisario General de SieforesDeclaro bajo protesta decir verdad  
que los datos contenidos son auténticos  
y veraces

SIEFORE SURA BÁSICA 85-89, S.A. DE C.V.

Estados de Resultado Integral

(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio)

(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Ingresos por la venta de valores	\$ 18,498,101	\$ 24,489,162
Intereses, dividendos, premios y derechos	5,900,235	5,326,791
Resultado cambiario y otros productos	( 215,969)	71,227
Resultados por intermediación con instrumentos financieros derivados	2,901,199	( 4,304,069)
<b>Ingresos netos</b>	<b>27,083,566</b>	<b>25,583,111</b>
Costo de ventas de valores	19,755,001	24,764,862
Comisiones sobre saldos (nota 5b)	20,650	524,581
Gastos generales	604,714	22,764
Comisiones por gestión fondos mutuos	18,654	20,366
<b>Egresos netos</b>	<b>20,399,019</b>	<b>25,332,573</b>
<b>Utilidad de operación</b>	<b>6,684,547</b>	<b>250,538</b>
<b>Otros resultados integrales</b>		
Plus(Minus)valías	2,621,565	( 5,776,659)
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<b>\$ 9,306,112</b>	<b>\$ ( 5,526,121)</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

“Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el comisario”.



Lc. Emilio Bertrán Rodríguez  
Director General  
Declaro bajo protesta decir verdad  
que los datos contenidos son auténticos  
y veraces



C.P.C. Jorge Manlio Senties Medellín  
Comisario  
Declaro bajo protesta decir verdad  
que los datos contenidos son auténticos  
y veraces



L.A.E. Gabriel Villagómez Gómez  
Contador General de Siefiores  
Declaro bajo protesta decir verdad  
que los datos contenidos son auténticos  
y veraces

SIEFORE SURA BÁSICA 85-89, S.A. DE C.V.

Estados de Cambios en el Capital Contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

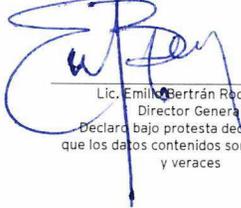
(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio)

(Notas 1, 2 y 6)

	Capital pagado			Capital ganado			Capital contable
	Capital social Fijo	Variable	Prima en venta de acciones	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Plusvalías (minusvalías)	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	100	\$ 30,066,343	\$ (16,592,981)	\$ 65,663,719	\$ 8,951,252	\$ 3,737,468	\$ 91,825,901
Traspaso del resultado del ejercicio a resultado de ejercicios anteriores				8,951,252	( 8,951,252)		
Incremento neto del capital por aportaciones y retiros de la Afore y los trabajadores		4,151,380	7,610,826				11,762,206
Resultado integral					250,538	( 5,776,659)	( 5,526,121)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	100	\$ 34,217,723	\$ ( 8,982,155)	\$ 74,614,971	\$ 250,538	\$ ( 2,039,191)	\$ 98,061,986
Traspaso del resultado del ejercicio a resultado de ejercicios anteriores				250,538	( 250,538)		
Incremento neto del capital por aportaciones y retiros de la Afore y los trabajadores		3,480,916	6,785,328				10,266,244
Resultado integral					6,684,547	2,621,565	9,306,112
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	100	\$ 37,698,639	\$ ( 2,196,827)	\$ 74,865,509	\$ 6,684,547	\$ 582,374	\$ 117,634,342

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo con las políticas de la Siefore y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben, así como por el comisario".

  
 Lic. Emilio Bertrán Rodríguez  
 Director General  
 Declaro bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

  
 C.B.C. Jorge Martín Santes Medellín  
 Comisario  
 Declaro bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

  
 L.A.E. Gabriel Villeda Gómez  
 Contador General de Siefores  
 Declaro bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

SIEFORE SURA BÁSICA 85-89, S.A. DE C.V.

Estados de Flujos de Efectivo

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
<b>Actividades de Operación</b>		
Resultado integral del ejercicio	\$ 6,684,547	\$ 250,538
Partidas en resultados que no afectaron efectivo		
Intereses devengados a favor no cobrados	( 717,073)	( 621,341)
Provisiones para gastos	12,552	9,186
Valuación por aportaciones de instrumentos financieros derivados	( 82,974)	( 381,829)
Resultado por realizar de instrumentos financieros derivados	( 1,433,574)	1,100,619
	<u>4,463,478</u>	<u>357,173</u>
<b>Cambios en activos y pasivos de operación</b>		
Inversión en valores de renta variable	( 1,004,205)	( 5,084,030)
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's	( 5,726,768)	( 5,665,384)
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	( 4,211,874)	1,893,038
Inversión en Fondos Mutuos	158,121	( 213,927)
Depósito Traspaso Banxico	10,381	1,544
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	( 49,504)	( 179,790)
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	712,212	( 1,386,380)
Inversión en FIBRAS	( 791,232)	( 312,177)
Aportaciones de instrumentos financieros derivados listados	82,974	381,829
Inversión en valores extranjeros de deuda	-	( 468,860)
Inversión en títulos fiduciarios	( 2,069,872)	( 2,077,460)
Valores prestados	( 401,988)	( 86,412)
Intereses cobrados	621,341	571,166
Deudores diversos	( 1,524,960)	532,324
Divisas por entregar	-	( 239,466)
Acreedores	( 58,170)	( 6,659)
Provisiones para gastos	( 9,186)	( 11,430)
Flujos netos de efectivo (utilizados en) actividades de inversión	( 14,262,730)	( 12,352,074)
	( 9,799,252)	( 11,994,901)
<b>Actividades de Financiamiento</b>		
Incremento neto del capital por aportaciones y retiros de la Afore y de los trabajadores	10,266,243	11,762,206
Flujos netos de efectivo generados por actividades de financiamiento	<u>10,266,243</u>	<u>11,762,206</u>
Incremento (decremento) neto del disponible	466,991	( 232,695)
Disponible al inicio del periodo	158,744	391,439
Disponible al final del periodo	<u>\$ 625,735</u>	<u>\$ 158,744</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo con las políticas de la Siefore y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben, así como por el comisario".

  
Lc. Emilio Bertrán Rodríguez  
Director General  
Declaro bajo protesta decir verdad  
que los datos contenidos son auténticos  
y veraces

  
C.P.C. Jorge Matúlio Senties Medellín  
Comisario  
Declaro bajo protesta decir verdad  
que los datos contenidos son auténticos  
y veraces

  
L.A.E. Gabriel Xilagómez Gómez  
Contador General de Siefores  
Declaro bajo protesta decir verdad  
que los datos contenidos son auténticos  
y veraces

# SIEFORE SURA BÁSICA 85-89, S.A. DE C.V.

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio)

### 1. Organización y autorización de estados financieros

#### a) Objeto social

Siefore SURA Básica 85-89, S.A de C.V. (en lo sucesivo, SIEFORE 85-89 o la SIEFORE), se constituyó el 10 de enero de 2008, de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, LSAR).

La SIEFORE 85-89 tiene como únicos accionistas a Afore SURA, S.A. de C.V., (en lo sucesivo, Afore SURA) y SURA Art, quienes poseen la totalidad del capital mínimo fijo del Fondo, estando íntegramente suscrito y pagado, siendo Afore SURA subsidiaria de SURA Asset Management México, S.A. de C.V., en un 99.99%, última tenedora en México.

El periodo de operaciones y el ejercicio fiscal de la SIEFORE 85-89 comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre.

#### b) Eventos relevantes

En el ejercicio de 2024, de acuerdo con la disposición décima tercera fracción segunda de las disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, se llevará a cabo la transferencia de los recursos de los Trabajadores que tengan 25 años o más, por parte de la Siefore SURA Básica Inicial hacia una nueva Sociedad de Inversión Básica, nombrada conforme a los últimos dos dígitos de los años que correspondan al año de nacimiento de los Trabajadores cuyos recursos sean transferidos (Siefore Sura Básica 95-99), y de acuerdo con la disposición décima tercera fracción tercera de estas mismas disposiciones, Siefore Sura Básica 55-59, S.A. de C.V., que se transformará en la nueva Siefore Sura Básica 95-99, S.A. de C.V., transferirá la totalidad de sus recursos a la Siefore SURA Básica de Pensiones, S.A. de C.V.

#### Reformas a la Ley del Seguro Social (LSS) y LSAR

El pasado 16 de diciembre del 2021 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación reformas a diversos artículos de la LSS y a un artículo de la LSAR, relativas al sistema de pensiones de contribución definida, enfocándose en incrementar las aportaciones patronales, reducir el requisito de semanas cotizadas, elevar el monto de la pensión garantizada y disminuir las comisiones cobradas por las AFORE.

Las principales modificaciones a la LSS y LSAR son las siguientes:

2.

- Disminución del requisito de semanas cotizadas

El requisito para tener derecho a pensión se incrementan a 1,000 semanas cotizadas; se mantiene la edad de retiro a los 60 años por cesantía y a los 65 por vejez (Art. 154 y Art. 162 de la LSS). A partir de la entrada en vigor el 1 de enero de 2022, el requisito comienza en 750 semanas cotizadas y se incrementa en 25 semanas cotizadas cada año para acumular las 1,000 semanas cotizadas en 2031 (Cuarto Transitorio de la LSS).

- Opciones de retiro

Se plantea la opción de que el asegurado con derecho a pensión elija entre una renta vitalicia, un retiro programado o ambas opciones. (Art. 157 y Art. 164 de la LSS).

- Aumento gradual en la aportación patronal de acuerdo con el Salario Base de Cotización (SBC)

La aportación patronal por el concepto de retiro se mantendrá sin modificaciones: 2% del SBC (Art. 168, fracción I de la LSS). La aportación patronal por cesantía y vejez se incrementará de manera gradual y de acuerdo con el SBC de cada trabajador: en 2030 irá de 3.150% hasta alcanzar un tope de 11.875% del SBC (Art. 168, fracción II, inciso a de la LSS).

El incremento en las aportaciones patronales ocurrirá de manera gradual a partir de 2023 hasta concluir en 2030. Durante el periodo del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023 la aportación patronal por concepto de cesantía y vejez se mantendrá en 3.150% (Segundo Transitorio, fracción I).

- Aumento y redistribución de la cuota social otorgada por el Gobierno a los trabajadores de menores ingresos.

A partir del 1 de enero de 2023, se otorgará una cuota social para los trabajadores que perciban hasta 4 veces la UMA. El monto de la cuota social será de carácter progresivo (Art. 168, fracción IV; Tercero Transitorio de la LSS).

- Modificación al monto de pensión garantizada (PG)

La PG será el monto mínimo de pensión que podrá recibir un trabajador al jubilarse e irá de \$2,622 a \$8,241. Para determinar el monto se considerará el rango en el que se encuentre el promedio del SBC percibido durante la carrera laboral, el cual se actualizará con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) a la fecha en que se pensione el trabajador; el total de semanas que hayan cotizado y la edad en la que se retire (a partir de los 60 años). La PG se actualizará anualmente conforme al INPC (Art. 170 de la LSS).

- Cambios en las comisiones cobradas

Las comisiones que cobren las AFORE estarán sujetas a un máximo, el cual será el promedio aritmético de las comisiones cobradas por los sistemas de contribución definida en los Estados Unidos de América, Chile y Colombia. Si el promedio de estos países baja, las AFORE deberán ajustarse a ese dato; en caso contrario, las AFORE deberán mantener el promedio ya definido (Art. 37 de la LSAR).

c) Cambio en el régimen de inversiones de Siefores

A partir del 13 de diciembre de 2019 el régimen de inversión al que están sujetas las Siefores, requiere que los recursos de los trabajadores se inviertan en 10 Siefores básicas (Siefore básica 55-59, Siefore básica 60-64, Siefore básica 65-69, Siefore básica 70-74, Siefore básica 75-79, Siefore básica 80-84, Siefore básica 85-89, Siefore básica 90-94, Siefore básica INICIAL y Siefore básica de Pensiones) considerando el año de nacimiento de los trabajadores.

La SIEFORE 85-89 es una Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro , cuyo objeto social es invertir en valores autorizados (como Instrumentos de Deuda Nacional y Extranjera , Instrumentos de Renta Variable Nacional y Extranjera , Instrumentos Derivados , Divisas entre otros), los recursos que provienen de las cuentas individuales de los trabajadores cuya fecha de nacimiento está entre 1980 y 1984, afiliados a Afore SURA, conforme a las reglas de carácter general expedidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, CONSAR)

La clasificación de los trabajadores por año de nacimiento es la siguiente:

Siefore	Año de nacimiento
Siefore SURA Básica de Pensiones, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore de Pensiones)	1899-1954 (Mayor o igual a 65) (*)
Siefore SURA Básica 55-59, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 55-59)	1955-1959
Siefore SURA Básica 60-64, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 60-64)	1960-1964
Siefore SURA Básica 65-69, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 65-69)	1965-1969
Siefore SURA Básica 70-74, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 70-74)	1970-1974
Siefore SURA Básica 75-79, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 75-79)	1975-1979
Siefore SURA Básica 80-84, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 80-84)	1980-1984
Siefore SURA Básica 85-89, S.A. de C.V. (en lo sucesivo SIEFORE 85-89)	1985-1989
Siefore SURA Básica 90-94, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 90-94)	1990-1994
Siefore SURA Básica Inicial, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore INICIAL)	1995-2020 (<25)

(\*) Incluye a los trabajadores que no tengan el periodo de cotización mínimo requerido para tener derecho a una pensión.

d) Operación

SIEFORE 85-89, no tiene personal propio, por lo que la administración y operación se encuentra a cargo de Afore SURA.

4.

Los servicios de administración y operación que le brindan distintas compañías a SIEFORE 85-89, son contratados por Afore SURA, quien, de conformidad con la LSAR, es la responsable de cubrir todos los gastos de establecimiento, organización y demás necesarios para la operación de las Siefores que administre.

e) Autorización de los estados financieros

El periodo de operaciones de la SIEFORE 85-89, y el ejercicio fiscal comprenden del 1 de enero al 31 diciembre.

Los estados de situación financiera y de resultado integral que se acompañan, fueron aprobados por el Consejo de Administración el 27 de febrero de 2024, y los estados de cambios en el capital contable, los estados de flujo de efectivo y las notas que se acompañan, fueron autorizadas por el Lic. Emilio Bertrán Rodríguez y por el L.A.E., Gabriel Villagómez Gómez, para su emisión el 22 de marzo de 2024. En el proceso de preparación de los estados financieros, se consideraron los eventos posteriores ocurridos hasta esta fecha.

La CONSAR dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros de SIEFORE 85-89, puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para autorizar la publicación de los estados financieros. La SIEFORE 85-89 deberá publicar dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación, los estados financieros con las modificaciones pertinentes, sin perjuicio de las sanciones que resulten aplicables.

## 2. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por SIEFORE 85-89 para la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

a) Bases de preparación de los estados financieros

La información financiera ha sido preparada de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Siefores, el cual comprende normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y revelación emitidas por la CONSAR, aplicables a rubros específicos de los estados financieros y, la agrupación y presentación de los estados de situación financiera y de resultado integral. Para la elaboración de los estados de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo que no están comprendidos en el marco normativo contable antes mencionado, es política de SIEFORE 85-89 considerar los preceptos de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, SIEFORE 85-89, no empleó criterios no previstos en la guía contable que requieran ser revelados en estas notas a los estados financieros.

El marco normativo contable aplicable a las Siefores, relativas a la emisión de estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos, siendo ésta la moneda funcional de la SIEFORE 85-89.

## b) Registro de operaciones

Las operaciones de compraventa con activos objeto de inversión realizadas por SIEFORE 85-89, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquiden. Las operaciones de reporto y con instrumentos financieros derivados, se registrarán en la fecha de contratación.

## c) Reconocimiento de los efectos de la inflación

A partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, de acuerdo con la NIF B-10 "Efectos de la inflación". Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se mantiene un entorno no inflacionario, debido a que la inflación acumulada de los últimos tres años es inferior al 26%.

La inflación de 2023 y 2022, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que publica, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), se muestra a continuación:

	<u>Acumulado a 2022</u> (% de 2020, 2021 y 2022)	<u>Acumulado a 2023</u> (% de 2021, 2022 y 2023)	<u>Del periodo</u> (% de 2023)
Porcentajes de inflación	19.39%	21.14%	4.66%

## d) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de SIEFORE 85-89 realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor de algunos de sus rubros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en periodos futuros.

Los supuestos clave utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, dentro del siguiente año, están principalmente relacionados con el valor razonable de instrumentos financieros, reconocido en los estados financieros, y que fue determinado utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado, quien incorpora el uso de modelos matemáticos, en los activos y pasivos financieros que no provienen de valores de mercado. La información alimentada a estos modelos proviene de datos observables de mercado cuando es posible, y en caso de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de las inversiones e instrumentos financieros derivados de más largo plazo, tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de los valores.

6.

La administración de la SIEFORE 85-89, basó estos juicios, supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre hechos futuros podrían modificarse debido a cambios en el mercado o circunstancias más allá de su control. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

e) Disponible

El disponible está representado principalmente por depósitos bancarios en pesos mexicanos los cuales se registran a su valor nominal; y en divisas (dólares americanos, euro y yen) que se reconocen en moneda nacional utilizando el tipo de cambio a la fecha de concertación y se valúan al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera más intereses devengados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los tipos de cambio aplicables para valuación son \$ 16.9666 pesos y \$19.5089 pesos por dólar americano y \$20.884277 pesos y \$23.289627 pesos por euro, así como \$0.120305 y \$0.148957 pesos por yen, respectivamente. El disponible mantenido en moneda extranjera (dólares americanos) se reconoce en moneda nacional utilizando el tipo de cambio a la fecha de concertación y posteriormente se valúa al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiero.

Al 20 de marzo de 2024, los tipos de cambio correspondientes a las divisas antes mencionadas ascienden a \$16.6729 pesos por dólar americano, \$18.175128 pesos por euro y \$0.110526 pesos por yen.

f) Inversiones en instrumentos de deuda

Las inversiones en valores se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y se presentan en el rubro del estado de situación financiera que corresponda dependiendo de las características de los instrumentos. Los rendimientos generados por dichas inversiones se reconocen en el resultado del ejercicio conforme se devengan. Las inversiones se valúan diariamente a su valor razonable, el efecto de valuación es determinado tomando como base los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CONSAR. La diferencia entre el costo de adquisición más los intereses devengados y el valor de mercado de la inversión, se reconoce simultáneamente en el activo y en el capital contable como una plusvalía o minusvalía, según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, SIEFORE 85-89, utilizó para la valuación de las inversiones en valores, los precios proporcionados por Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, PIP).

Al momento de la enajenación, amortización de capital o al vencimiento de las inversiones, se cancela la plusvalía o minusvalía reconocida en el capital contable y se reconoce en el estado de resultados el costo de venta de la operación. El ingreso correspondiente (precio de venta o cobro de capital) se reconoce como ingreso en el estado de resultados en el rubro de ventas correspondiente al tipo de instrumento.

#### g) Inversiones en valores de renta variable

Las inversiones en instrumentos de renta variable están representadas por acciones, notas estructuradas y fondos sobre valores, algunos de ellos tienen el propósito de replicar el comportamiento de algunos índices de bolsas de valores nacionales y extranjeros o algunos componentes de estos. Dichas inversiones se registran y valúan de conformidad con lo señalado en el inciso e) anterior.

Los dividendos recibidos en efectivo que pagan las empresas emisoras de las acciones se registran en los resultados del ejercicio conforme son decretados, disminuyendo proporcionalmente el costo de adquisición y la plusvalía o minusvalía reconocida previamente.

#### h) Operaciones de reporto

En las inversiones en reporto celebradas por la Siefore, se pacta la transmisión temporal de títulos de crédito específicos para mercado de dinero autorizados para tal efecto, teniendo como contraprestación el cobro de un premio.

Las inversiones en reporto se registran por el monto del efectivo entregado y su valor se incrementa al devengar el premio del reporto. Para los ejercicios 2023 y 2022, las operaciones de reporto vigente se reconocen en el activo dentro del rubro Reportos. Los colaterales recibidos por reporto se reconocen en cuentas de orden. La Siefore únicamente actúa como reportadora y celebra operaciones de reporto sobre valores gubernamentales.

Para el ejercicio 2023 y 2022, el devengamiento del interés derivado de los colaterales por reportes se reconoce directamente en cuentas de orden. El premio por reporto se reconoce en resultados, en el rubro de intereses, dividendos, premios y derechos, conforme se devengan.

En la fecha de concertación de las operaciones de reporto, se reconoce la entrada de los valores objeto de la operación, dentro de Deudores diversos. Para efectos de presentación en el estado de situación financiera, se compensa la posición activa y pasiva de las operaciones, el saldo deudor o acreedor se presenta en el activo, en el rubro de deudores diversos en reportos.

#### i) Instrumentos financieros derivados

Los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones generados por los instrumentos financieros derivados negociados en mercados bursátiles se registran a su valor razonable y se presentan en el estado de situación financiera en el rubro Aportación de instrumentos financieros derivados listados, mientras que los cambios en el valor razonable se reconocen en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados. El monto nominal de los instrumentos financieros derivados se registra en cuentas de orden. El valor razonable de dichos instrumentos se determina diariamente utilizando la contraprestación pactada y los flujos de efectivo por recibir o entregar, ajustados a su valor presente.

Los instrumentos financieros derivados concertados en mercados reconocidos se valúan diariamente a su valor razonable, el cual está representado por el precio de mercado proporcionados por un proveedor de precios autorizado (PIP) a la fecha de valuación.

8.

Cuando no existe precio de mercado como es el caso de los instrumentos financieros derivados concertados en mercados extrabursátiles, su valor razonable se determina diariamente utilizando como referencia precios de mercado de instrumentos financieros derivados con características similares en cuanto al tipo de instrumento, plazo remanente, calificación de emisor, entre otros; o bien utilizando precios determinados con base en modelos técnicos ampliamente aceptados para el cálculo del valor razonable.

La valuación a valor razonable de los instrumentos financieros derivados pactados dentro y fuera de mercados extrabursátiles, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados.

Las aportaciones en efectivo realizadas a través de socios liquidadores para garantizar las operaciones con instrumentos financieros derivados, dentro de mercados reconocidos, se reconocen en el activo en el rubro Aportación de instrumentos financieros derivados listados; tratándose de garantías en títulos y efectivo, se registran en el rubro Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas y su disponibilidad se encuentra restringida, valuándose de conformidad con lo señalado en el inciso e) anterior.

En el momento en que se liquidan las posiciones, se cancelan los montos nocionales correspondientes de las cuentas de orden, reconociendo la utilidad o pérdida realizada en los resultados del ejercicio en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados.

#### i.1) Valor razonable

El valor razonable es el precio de salida que sería recibido por vender un activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Una determinación del valor razonable supone que la transacción para vender el activo tiene lugar:

- En el mercado principal para el activo, o
- En ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso para el activo

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Siefore.

El valor razonable de un activo se determina utilizando los supuestos que los participantes del mercado usarían para fijar el precio de dicho activo, asumiendo que tales participantes del mercado actúan en su mejor beneficio económico.

La Siefore, a través del proveedor de precios, utiliza las técnicas de valuación apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para la determinación del valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada relevantes observables y minimizando los datos de entrada no observables.

Todos los activos para los que se realizan determinaciones o revelaciones de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1 – Precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos a los que la Siefore puede acceder a la fecha de la valuación.
- Nivel 2 – Aquellos datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que es observable para los activos, directa o indirectamente.
- Nivel 3 – Aquellos datos no observables para el activo.

Para activos que son reconocidos en los estados financieros a su valor razonable de forma recurrente, la Siefore determina si han existido transferencias entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto) al final de cada año.

La Siefore, conjuntamente con el proveedor de precios, también compara los cambios en el valor razonable de cada activo con fuentes externas relevantes, para determinar si las variaciones son razonables.

Para efectos de las revelaciones necesarias sobre el valor razonable, la Siefore evaluará posteriormente las distintas clases de activos en función de su naturaleza, características, riesgos y niveles de jerarquía de valor razonable, tal y como se ha explicado anteriormente.

#### j) Precio de las acciones propias

El precio de las acciones de SIEFORE 85-89, es determinado diariamente como resultado de dividir el activo neto (activo total menos el pasivo total) entre el número de acciones en circulación. El precio de las acciones de SIEFORE 85-89, también es determinado de forma paralela por una sociedad valuadora independiente (GAF Operadora Limitada de Fondos, S.A. de C.V.) con base en la información financiera diaria proporcionada por SIEFORE 85-89.

#### k) Prima en venta de acciones

La diferencia entre el valor nominal de las acciones y su valor de mercado al momento de su colocación o recompra se reconoce como una prima en venta de acciones, según corresponda descuento o incremento. En caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de mercado y el valor nominal se reconoce en el rubro de la prima en venta de acciones.

Las acciones propias recompradas a los afiliados son disminuidas del capital social pagado en la misma fecha de su recompra y son traspasadas a acciones en tesorería.

10.

l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos que obtiene SIEFORE 85-89 se reconocen como sigue:

Ingresos por venta de valores. - Al momento de enajenación, amortización de capital o al vencimiento de las inversiones, el monto del ingreso se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de ventas, cancelándose la plusvalía o minusvalía correspondiente.

Ingresos por intereses. - Los intereses que generan las inversiones, las operaciones de reporto y los depósitos bancarios, se reconocen y aplican a resultados con base en el monto devengado.

Ingresos por dividendos, premios y derechos. - Los dividendos recibidos en efectivo que pagan las empresas emisoras de las acciones se registran en los resultados del ejercicio conforme son decretados, disminuyendo proporcionalmente el costo de adquisición y la plusvalía o minusvalía reconocida previamente. Los reembolsos recibidos de las inversiones en los fondos mutuos se reconocen en el estado de resultados dentro del rubro de otros premios y derechos.

Resultados por intermediación con instrumentos financieros derivados. - i) Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros por la valuación diaria, se reconocen en resultados en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados, ii) Al momento en que se liquidan las posiciones se reconoce la utilidad o pérdida realizada en los resultados del ejercicio.

m) Costo de venta de las inversiones en valores

El costo de venta de los instrumentos enajenados se determina bajo el sistema de costos promedio ponderados.

n) Valores entregados en custodia

Las inversiones en instrumentos financieros (excepto las aportaciones para instrumentos financieros derivados listados) y las operaciones en reporto son registradas y controladas en cuentas de orden, las cuales, para efectos de presentación en los estados financieros, son valuadas de acuerdo con las disposiciones señaladas en el inciso e) anterior y se encuentran depositadas para su custodia, en una institución de crédito para instrumentos financieros negociados en mercados nacionales e internacionales, Sociedad de Depósito (S.D. Indeval, S.A. de C.V.).

o) Gastos por comisiones

SIEFORE 85-89, paga comisiones a Afore SURA por la administración de los fondos de ahorro para el retiro. La comisión se determina aplicando un porcentaje autorizado por la CONSAR sobre los saldos diarios administrados (activos netos) y se deduce de las cuentas individuales de los trabajadores, reconociéndose diariamente como un gasto conforme se devenga a la cuenta de la Afore, cuya liquidación se realiza el día hábil siguiente. En caso de que existan días inhábiles posteriores a la fecha de reporte, se reconoce la comisión correspondiente a esos días inhábiles.

La comisión se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro Comisiones sobre saldos y las comisiones pendientes de pago se reconocen en el pasivo en el rubro Provisiones para gastos del estado de situación financiera.

p) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta del ejercicio, y de otros resultados integrales (ORI), los cuales corresponden a ingresos, egresos y costos pendientes de realización, y que se reconocen directamente en el capital contable y que no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones de capital. De conformidad con CONSAR el estado de resultado integral incluye en la cuenta del ORI, el cambio total en el periodo de las plusvalías o minusvalías y por lo tanto comprende: (i) el cambio del periodo proveniente de la valuación de los portafolios de inversiones iniciales y finales y por cambio de régimen de inversión.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la plusvalía o minusvalía acumulada de las inversiones se presenta en el estado de situación financiera dentro del capital contable.

q) Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas

Cuando en operaciones con instrumentos derivados, se entregan en garantía instrumentos financieros, estos (su costo, intereses y plus/minus valía) se reclasifican a este rubro, disminuyendo los rubros de la posición directa.

La valuación diaria se registra en las cuentas de garantía entregadas por derivados. Al momento de retirar la garantía, se regresa el costo, los intereses y la plus/minus valía, a sus posiciones originales en directo.

La utilidad o pérdida por realizar de instrumentos financieros derivados OTC (Over The Counter, por sus siglas en inglés) representan los resultados de la provisión de la utilidad o pérdida por valuación en caso de presentarse, al final del día que se está valuando se deja el saldo mayor entre la cuenta por cobrar o cuenta por pagar cancelando o disminuyendo el menor de dichas cuentas, una vez que se realiza la utilidad o pérdida esta es traspasada a una cuenta liquidadora y se procede a su cobro o pago correspondiente.

r) Préstamos de valores

En la fecha de contratación de la operación de préstamo de valores, se reclasifican el costo, los intereses devengados no cobrados y plusvalía, de la posición directa al rubro de Préstamo de valores. Los activos recibidos como garantía se registran en cuentas de orden. Diariamente se reconocen los premios pactados en resultados y en el activo en Premios por cobrar por préstamo de valores. La valuación a mercado al cierre se reconoce también en el rubro de Préstamo de valores.

Los activos recibidos como colateral se registran en cuentas de orden y se valúan a valor de mercado.

12.

Al vencimiento de la transacción de préstamo, se reclasifican los títulos (costo, intereses y plusvalías) a los rubros de las posiciones directas.

s) Posición propia

Aquellos activos objeto de Inversión e instrumentos financieros derivados que se encuentran dentro de INDEVAL y la cámara de Compensación (Asigna), respectivamente, forman parte de la posición propia de Siefore SURA Básica 85-89, S.A. de C.V. Mismos que se apegan a la estrategia y el régimen de inversión vigente.

t) Nuevos pronunciamientos contables

Pronunciamiento de la CONSAR respecto a la entrada en vigor de las NIF's

Mediante resolución modificatoria, la disposición transitoria primera fracción V de las Disposiciones, publicada en el DOF el 17 de noviembre de 2020, la CONSAR ha dado a conocer que la aplicación de diversas NIF, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2018 y 1 de enero de 2019, serán adoptadas por los participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro a partir del 1 de enero de 2023. Lo anterior con la finalidad de que las Afores estén en posibilidad de adecuar sus procesos contables a las NIF emitidas por el CINIF.

Las NIF que entraron en vigor para los participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro a partir del 1 de enero de 2023 son las siguientes:

- i) NIF B-17, Determinación del valor razonable
- ii) NIF C-3, Cuentas por cobrar
- iii) NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
- iv) Instrumentos financieros por cobrar, principal e intereses
- v) NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
- vi) NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
- vii) NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes
- viii) NIF D-2, Costos por contratos con clientes

La adopción de las NIFs antes mencionadas no tuvo efectos significativos en la situación financiera y en los resultados de la Siefore.

### 3. Régimen de inversión

La SIEFORE 85-89 sigue un régimen de inversión el cual está en cumplimiento con las "Disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro" (en lo sucesivo, las Disposiciones) emitidas por la CONSAR.

La SIEFORE 85-89 en todo momento da cumplimiento al régimen de inversión señalado por la Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro, así como al marco prudencial determinado por sus órganos internos. El detalle se puede consultar en el Anexo Marco Prudencial de Riesgos de la Sociedad de Inversión que se encuentra en el respectivo prospecto de información. Dicha información se sitúa en la página web de AFORE SURA <https://www.suramexico.com/suramexico/documentos-relacionados.html>

#### 4. Inversiones

##### a) Cartera de valores

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de valores se integra como sigue:

Instrumentos	2023				
	Títulos	Costo	Intereses devengados	Plus/(minus) Valía	Valor razonable
Inversión en valores de renta variable					
Nacionales	276,541,959	\$ 8,422,707	\$ -	\$ 2,126,817	\$ 10,549,524
Extranjeros	17,929,654	15,219,498	-	( 1,268,592)	13,950,906
	294,471,613	23,642,205	-	858,225	24,500,430
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's					
Gubernamentales	36,181,231	25,108,622	119,949	1,846,111	27,074,682
Instituciones de crédito	344,073	165,716	3,328	66,020	235,064
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	4,678,866	2,525,575	26,615	513,386	3,065,576
	41,204,170	27,799,913	149,892	2,425,517	30,375,322
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos					
Gubernamentales	251,818,122	24,959,030	291,308	( 1,352,150)	23,898,188
Instituciones de crédito	23,874,135	2,503,330	40,579	( 88,777)	2,455,132
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	90,630,671	9,261,929	184,394	( 288,043)	9,158,280
	366,322,928	36,724,289	516,281	( 1,728,970)	35,511,600
Fondos Mutuos	8,208,641	4,456,370	-	( 668,158)	3,788,212
	8,208,641	4,456,370	-	( 668,158)	3,788,212
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso					
Denominados en dólar americano	111,988	1,444,843	30,751	( 328,618)	1,146,976
Denominados en euros	4,000	89,298	3,088	( 25,479)	66,907
	115,988	1,534,141	33,839	( 354,097)	1,213,883
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	8,509,591	1,569,533	-	( 49,474)	1,520,059
	8,509,591	1,569,533	-	( 49,474)	1,520,059
Inversión en FIBRAS					
FIBRAS denominadas en moneda nacional y UDI's	140,744,501	3,085,361	-	166,319	3,251,680
	140,744,501	3,085,361	-	166,319	3,251,680
Inversión en valores extranjeros de deuda					
Denominados en pesos y UDI's	6,426	533,805	7,698	( 18,597)	522,906
	6,426	533,805	7,698	( 18,597)	522,906
Inversión en títulos fiduciarios					
De emisor nacional	3,261,056,934	10,832,113	-	( 21,070)	10,811,043
Valores prestados	3,261,056,934	10,832,113	-	( 21,070)	10,811,043
Gubernamentales	5,000,000	488,399	9,344	( 27,321)	470,422
	4,125,640,792	\$ 110,666,129	\$ 717,054	\$ 582,374	\$ 111,965,557

14.

Instrumentos	2022				
	Títulos	Costo	Intereses devengados	Plus/(minus) Valía	Valor razonable
Inversión en valores de renta variable					
Nacionales	222,978,764	\$ 7,280,378	\$ -	\$ 739,889	\$ 8,020,267
Extranjeros	16,244,841	15,357,622	-	( 1,596,689)	13,760,933
	239,223,605	22,638,000	-	( 856,800)	21,781,200
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI´s					
Gubernamentales	28,066,388	19,392,719	94,364	990,542	20,477,625
Instituciones de crédito	326,073	152,542	3,113	63,982	219,637
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	4,687,741	2,527,883	24,580	494,112	3,046,575
	33,080,202	22,073,144	122,057	1,548,636	23,743,837
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos					
Gubernamentales	229,402,559	23,102,176	292,349	( 1,873,966)	21,520,559
Instituciones de crédito	14,520,180	1,568,306	19,031	( 127,006)	1,460,331
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	78,706,593	7,841,932	143,036	( 431,095)	7,553,873
	322,629,332	32,512,414	454,416	( 2,432,067)	30,534,763
Fondos Mutuos	9,064,685	4,614,491	-	( 622,463)	3,992,028
Depósito traspaso Banxico	135,720,000	10,380	2	3	10,385
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso					
Denominados en dólar americano	109,356	1,395,339	33,181	( 214,833)	1,213,687
Denominados en euros	4,000	89,298	3,442	( 22,341)	70,399
	113,356	1,484,637	36,623	( 237,174)	1,284,086
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	10,492,763	2,281,746	-	( 8,045)	2,273,701
Inversión en FIBRAS					
FIBRAS denominadas en moneda nacional y UDI´s	94,920,495	2,294,130	-	( 200,993)	2,093,137
Prima por ejercer instrumentos financieros derivados OTC	1,277,542	-	-	37,713	37,713
Inversión en valores extranjeros de deuda					
Denominados en pesos y UDI´s	6,426	533,805	7,685	( 20,881)	520,609
Inversión en títulos fiduciarios					
De emisor nacional	1,456,186,165	8,762,242	-	796,969	9,559,211
Valores prestados					
Gubernamentales	800,000	86,412	556	( 6,376)	80,592
	2,303,514,571	\$ 97,291,401	\$ 621,339	\$ ( 2,001,478)	\$ 95,911,262

## b) Vencimiento de las inversiones

A continuación, se muestran los vencimientos de las inversiones, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023		2022	
	Costo	Valor razonable	Costo	Valor razonable
Instrumentos de deuda:				
Menor a un año	\$ 4,693,466	\$ 4,586,067	\$ 1,273,372	\$ 1,310,850
Entre uno y cinco años	19,282,658	19,494,827	19,340,572	18,589,681
Entre cinco y diez años	19,737,203	19,851,530	16,457,629	16,325,161
Entre diez y veinte años	15,114,593	15,471,341	13,446,509	13,626,293
Mayor a veinte años	8,252,627	8,690,368	6,172,329	6,311,902
	\$ 67,080,547	\$ 68,094,133	\$ 56,690,411	\$ 56,163,887

	2023		2022	
	Costo	Valor razonable	Costo	Valor razonable
Otros instrumentos:				
Inversión en valores de renta variable	\$ 23,642,205	\$ 24,500,430	\$ 22,638,000	\$ 21,781,200
Inversiones en fondos mutuos	4,456,370	3,788,212	4,614,491	3,992,028
Depósito traspaso Banxico		-	10,380	10,385
Inversión en títulos fiduciarios	10,832,113	10,811,043	8,762,242	9,559,211
Inversiones en FIBRAS	3,085,361	3,251,680	2,294,130	2,093,137
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	1,569,533	1,520,059	-	-
Prima por ejercer instrumentos financieros derivados OTC		-	2,281,746	37,713
				2,273,701
	\$ 110,666,129	\$ 111,965,557	\$ 97,291,400	\$ 95,911,262

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales pueden ser diferentes, debido a que algunas posiciones pueden ser amortizadas por el emisor anticipadamente o enajenadas por SIEFORE 85-89 antes de su vencimiento.

c) Valuación a valor razonable

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos:

	2023			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Renta variable nacional	\$ 10,382,871	\$ 166,653	\$ -	\$ 10,549,524
Renta variable internacional	13,950,907	-	-	13,950,907
Instrumentos de deuda	52,361,255	17,250,780	2,157	69,614,192
Inversión en Fibras	2,923,838	58,458	269,384	3,251,680
Inversión en títulos fiduciarios	-	-	10,811,042	10,811,042
Inversión en fondos mutuos	3,788,212	-	-	3,788,212
	\$ 83,407,083	\$ 17,475,891	\$ 11,082,583	\$ 111,965,557
	2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Renta variable nacional	\$ 7,790,218	\$ 214,578	\$ 15,472	\$ 8,020,268
Renta variable internacional	13,760,933	-	-	13,760,933
Instrumentos de deuda	35,781,859	22,598,114	57,613	58,437,586
Inversión en Fibras	1,775,631	-	317,506	2,093,137
Inversión en títulos fiduciarios	-	-	9,559,211	9,559,211
Inversión en fondos mutuos	3,992,029	-	-	3,992,029
Instrumentos financieros OTC	37,713	-	-	37,713
Depósitos traspaso Banxico	10,385	-	-	10,385
	\$ 63,148,768	\$ 22,812,692	\$ 9,949,802	\$ 95,911,262

No hubo transferencias entre Nivel 1 y Nivel 2 durante el periodo 2023 y 2022.

16.

d) Operaciones con instrumentos financieros derivados

El valor razonable de los contratos abiertos con instrumentos financieros derivados cotizados y no cotizados en mercados reconocidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

Instrumentos financieros derivados listados

	Nocionales	Utilidad/Pérdida	Nocionales	Utilidad/Pérdida
Futuros				
Sobre índices	90,574	\$ 4,241	124,681	\$ ( 6,982)
Swaps				
Sobre tasas	39,309,800	( 87,214)	55,850,000	( 374,847)
Flujo operativo	-	82,265	-	363,818
Total	39,400,374	\$ ( 708)	55,974,681	\$ ( 18,011)

	2023		2022	
	Nocionales	Utilidad/Pérdida	Nocionales	Utilidad/Pérdida
Futuros				
Sobre índices	90,574	\$ 4,241	124,681	\$ ( 6,982)
Swaps				
Sobre tasas	39,309,800	( 87,214)	55,850,000	( 374,847)
Aportación de instrumentos financieros derivados listados	39,400,374	\$ ( 708)	55,974,681	\$ ( 18,011)

	2023			
	Nocionales	Activo	Pasivo	Neto
No Cotizados:				
Forwards				
Sobre Divisas	26,774,050	\$ 493,731	\$ 272,245	\$ 221,486
Sobre Índices	20,700,644	748,612	9,738	738,873
Total Forwards	47,474,694	1,242,343	281,983	960,359
Swaps				
Sobre Tasas	59,315,700	1,044,729	1,293,514	( 248,785)
Sobre Tasas y divisas	15,888,652	903,610	1,466,682	( 563,072)
Total Swaps	75,204,352	1,948,339	2,760,196	( 811,857)
Resultado por realizar de instrumentos financieros derivados	122,679,046	\$ 3,190,682	\$ 3,042,179	\$ 148,502

	2022			
	Nocionales	Activo	Pasivo	Neto
No Cotizados:				
Forwards				
Sobre Divisas	17,638,563	\$ 289,995	\$ 331,999	\$ ( 42,003)
Sobre Índices	21,111,030	2,826	787,032	( 784,206)
Total Forwards	38,749,593	292,821	1,119,031	( 826,209)
Swaps				
Sobre Tasas	74,114,021	1,972,157	1,810,451	161,706
Sobre Tasas y divisas	26,696,632	934,087	1,554,655	( 620,568)
Total Swaps	100,810,653	2,906,244	3,365,106	( 458,862)
Resultado por realizar de instrumentos financieros derivados	139,560,246	\$ 3,199,065	\$ 4,484,137	\$ ( 1,285,071)

## 5. Partes relacionadas

### a) Contratos

SIEFORE 85-89 contrata servicios administrativos y de operación con Afore SURA de conformidad con la regulación vigente. Los contratos más importantes que se tienen celebrados se describen a continuación:

- Distribución y recompra de las acciones representativas del capital social: Los gastos inherentes por los servicios prestados a SIEFORE 85-89 son por cuenta de Afore SURA.
- Prestación de servicios de registro contable, administración y manejo de la cartera de valores, incluyendo la compra y venta de esta: SIEFORE 85-89 paga a Afore SURA una comisión diaria sobre el valor de sus activos netos diarios, quien se obliga estrictamente a ejecutar las instrucciones del Comité de Inversión de SIEFORE 85-89. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el porcentaje de comisión fue 0.57%.

### b) Saldos y operaciones

Las comisiones por administración pendientes de pago a Afore SURA al 31 de diciembre de 2023 y 2022, reconocidas en el rubro Provisiones para gastos del estado de situación financiera, fue de \$12,552 y \$9,186, respectivamente. En los ejercicios de 2023 y 2022, los gastos por comisiones pagadas reconocidos en el rubro Comisiones sobre saldo del estado de resultados fue de \$604,714 y \$524,581, respectivamente.

18.

## 6. Capital contable

### a) Capital social autorizado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social autorizado asciende a \$ 126,259,000 el cual está representado por 25,000,019,801 acciones, con valor nominal de \$5.0503640 (pesos) cada una.

Las principales características del capital social de SIEFORE 85-89 se describen a continuación:

- Fijo sin derecho a retiro

Representa la aportación de Afore SURA para la constitución de SIEFORE 85-89. En ningún caso la participación accionaria de Afore SURA podrá ser menor al 99% del capital social fijo. Esta porción del capital corresponde a la clase I serie "A", la cual confiere derecho a voto y únicamente puede ser suscrito por Afore SURA y sus accionistas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital mínimo fijo pagado asciende a \$100 y en ningún caso podrá ser inferior a este monto y está representado por 19,801 acciones, en el 2023 y 2022.

- Variable de la reserva especial de Afore SURA

En el 2023 y 2022, está representado por 38,700,206 y 36,454,600, respectivamente de acciones clase II, serie "A" con derecho a voto y deben ser suscritas por Afore SURA. Se reconocen en este rubro las aportaciones que realiza Afore SURA con sus recursos con el propósito de cumplir con las disposiciones en vigor, respecto a la constitución de la reserva especial (inversión mínima en acciones que deben mantener en las Siefores que administra) y sus excedentes (inversión temporal).

- Variable de los trabajadores

En el 2023 y 2022, está representado por 7,425,838,775 y 6,738,843,809, respectivamente, de acciones clase II serie "B", con voto limitado y deben ser suscritas únicamente con los recursos aportados por trabajadores afiliados a Afore SURA.

### b) Integración del capital contable

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las acciones en circulación que representan el capital social de SIEFORE 85-89, se integran como sigue:

	2023	2022
Número de acciones en circulación:		
Capital social fijo sin derecho a retiro	\$ 19,801	\$ 19,801
Capital social variable de la reserva especial	38,700,206	36,454,600
Capital social variable de los trabajadores	7,425,838,775	6,738,843,809
Total acciones	7,464,558,782	6,775,318,210
Precio por acción en pesos	\$ 15.759048	\$ 14.473413
Total capital contable (miles de pesos)	\$ 117,634,342	\$ 98,061,986

Al 20 de marzo de 2024 el precio de la acción asciende a \$15.823902 (pesos).

## 7. Régimen fiscal

De conformidad con la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) vigente para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, las Siefores no son contribuyentes de este impuesto, por tal motivo SIEFORE 85-89 no constituye provisiones de ISR.

## 8. Administración de Riesgos (no auditado)

De acuerdo con las reglas vigentes, la Compañía debe establecer lineamientos mínimos con la finalidad de llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación de los distintos tipos de riesgos cuantificables y no cuantificables correspondientes a cada sociedad de inversión que administra.

La auditoría de las políticas y procedimientos, de la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgos utilizados y del cumplimiento de los procedimientos para llevar a cabo la medición de riesgos, así como los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas de procesamiento de información para el análisis de riesgos de Afore Sura; fue realizada por un experto independiente, tal como lo establecen las reglas de la CONSAR.

Los resultados de las evaluaciones anteriores se asentaron en el "Informe independiente sobre el cumplimiento de la Institución con la Disposición vigésima novena de las reglas prudenciales en materia de administración de riesgos a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro, las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la base de datos nacional SAR emitida por la CONSAR en materia de administración de riesgos financieros", los cuales fueron presentados al Consejo de Administración.

20.

Las principales políticas establecidas por Afore Sura sobre la administración de riesgos están dirigidas a aumentar el valor esperado de la pensión y a disminuir las pérdidas potenciales de sus afiliados, cuyos recursos se encuentran invertidos en Sociedad Básica 85-89 y se refieren a: impulsar la cultura de la administración de riesgos, asegurar la correcta aplicación de políticas y procedimientos de la administración de riesgos, evitar conflictos de interés en las funciones involucradas en el proceso de inversión de los recursos de los trabajadores y contar con sistemas confiables de control de operaciones de compra-venta, liquidación y custodia de títulos y valores.

Los riesgos que se consideran cuantificables son: riesgo de mercado, de crédito y de liquidez. Para medir, limitar y controlar estos riesgos, Afore Sura, utiliza como metodologías el análisis de sensibilidad y de Valor en Riesgo (VaR) y Valor en Riesgo Condicional (CVaR), considerando situaciones extremas; la diversificación por calidad crediticia y la probabilidad de incumplimiento de los instrumentos de la cartera; vigila que existan recursos suficientes para hacer frente a obligaciones conocidas de corto plazo y obligaciones estimadas de mediano plazo.

Al cierre de diciembre de 2023 y 2022, el VaR de Sociedad Básica 85-89 determinado por Afore Sura fue de 1.077684% y 1.153091%, respectivamente, determinado con un nivel de confianza del 97.4%, y un horizonte de tiempo de un día en ambos casos. El nivel de confianza se debe al escenario que se considera para la estimación del VaR (26 - Escenario oficial para el cálculo del valor VaR), mismo que se determina en función de la holgura que presenta el portafolio de referencia establecido por la CONSAR para esta Siefore.

Al cierre de diciembre de 2023 y 2022, el valor absoluto del diferencial del CVaR de Sociedad Básica 85-89 determinado por Afore Sura fue de 0.630076% y 0.779085%, respectivamente.

La responsabilidad de revisar la metodología de determinación del Valor en Riesgo está a cargo de un experto independiente distinto del auditor financiero externo.

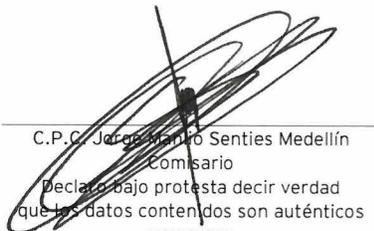
## 9. Hechos posteriores

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cifras de los estados financieros o que hubieran requerido presentar información complementaria.



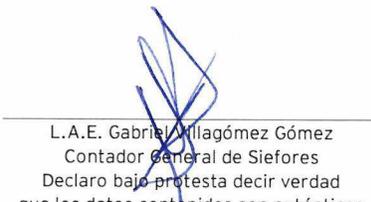
---

Lic. Emilio Bertrán Rodríguez  
Director General  
Declaro bajo protesta decir verdad  
que los datos contenidos son auténticos  
y veraces



---

C.P.C. Jorge Antonio Senties Medellín  
Comisario  
Declaro bajo protesta decir verdad  
que los datos contenidos son auténticos  
y veraces



---

L.A.E. Gabriel Vilagómez Gómez  
Contador General de Siefores  
Declaro bajo protesta decir verdad  
que los datos contenidos son auténticos  
y veraces